

-: HORAS de inquietud y ansiedad :- DISGUSTO EN FRANCIA

FRANCIA E INGLATERRA EN GUERRA CON ALEMANIA

Un llamamiento del Caudillo español a los gobernantes de las naciones

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE, POR EL MICRÓFONO DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA EN BURGOS, CONECTANDO CON TODAS LAS EMISORAS DEL PAÍS, EN ESPAÑOL, PRIMERAMENTE, Y DESPUÉS EN ALEMÁN, ITALIANO, INGLÉS Y FRANCÉS, SE DIJO LO SIGUIENTE:

EL CAUDILLO DE ESPAÑA, GENERALÍSIMO DE LOS EJÉRCITOS DE TIERRA MAR Y AIRE, S. E. DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, ANTE LOS MOMENTOS CRÍTICOS POR QUE ATRAVIESA EL MUNDO, LANZA A LAS NACIONES DE EUROPA EL SIGUIENTE

LLAMAMIENTO:

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin antecedentes en la Historia para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria limitación en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra

Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razón imperiosa que lo justifique.

Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría hondísima e insuperable perturbación en la economía del mundo, pérdidas incalculables en su riqueza y paralización de su comercio, con grave repercusión en el nivel de su vida de las clases humildes.

Cuanto más se amplíe la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras.

En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual»

El Caudillo Generalísimo Franco, ha dirigido a todos los gobernantes de las diversas naciones un llamamiento sereno y justo sobre la situación europea actual. Ninguna voz tan autorizada como la suya podrá encontrar eco en la conciencia universal. Varios años de lucha en la defensa de nuestra Patria y de nuestra civilización nos han hecho comprobar que la guerra es la calamidad mayor que Dios permite que pasen los pueblos en castigo de sus prevaricaciones.

Con la experiencia de la gran tragedia sufrida por nuestro país, que nadie como Franco ha sopesado día por día, hace nuestro Jefe de Estado un llamamiento oportuno en favor de la paz.

«Siembra de futuras guerras sería la ampliación de la lucha» —dice el Caudillo de España, con visión certera y

afirse justa—. Y eso hay que evitarlo a todo trance, porque —lo repetimos— a nadie, ni hoy ni mañana, puede aprovechar.

La paz es un don especial del Cielo; no la pueden proporcionar los medios humanos, por muy poderosos que estos sean; muy al contrario, las fuerzas humanas dejadas a su suerte son las provocadoras y mantenedoras de los conflictos.

Hay que pedir la paz al Cielo, que el Rey de la paz se apiade del mundo y contenga el estrago que se ciernen sobre los pueblos hoy enfrentados por diferencias que no pueden traer sino ruinas y sangre.

El Vicario de Jesucristo ha hecho gestiones continuas por la paz. Si no han sido atendidas, insistamos con nuestras oraciones para que Dios mueva los corazones de los rectores de pueblos en favor de la paz.

ELEMENTOS DE GUERRA

Ayer, no habiéndose tenido en cuenta la propuesta de Mussolini de reunir en una conferencia a los jefes responsables de las naciones interesadas en este conflicto, para arreglarlo pacíficamente, Inglaterra y Francia se declaran en guerra con Alemania. Esto ocurrió a las once de la mañana del 3 de septiembre de 1939. Por tanto en un grupo guerrero se encuentran Inglaterra, Francia y Polonia con la siguiente fuerza militar: Dos millones; novecientos mil toneladas reparadas en toda clase de buques de guerra; ocho mil aviones de caza, observación y bombardeo; doce millones (contando con las reservas) de soldados de tierra. Frente a estos lucha Alemania, en plena soledad hasta ahora, por voluntad propia, ya que ha prescindido hasta el momento presente del auxilio de su fiel aliada Italia que le ha sido ofrecido. Alemania registra en su escuadra, novísima toda ella, cuatrocientas ochenta mil toneladas; aviones tiene seis mil, de insuperable calidad, y finalmente puede poner en pie de guerra seis millones de hombres.

La situación militar

Salvados en las operaciones del sábado los Beschides y dueños los alemanes del collado de Jobunkla, la terraza Gracovia queda libre de obstáculos naturales delante de los soldados del Reich. Desde Silesia han ganado los germanos los yacimientos mineros del alto Vistula, desbordándose más al Norte Censtoch. El famoso «pasillo», es ya alemán mientras que las vanguardias teutonas caminan al Sur de la Prusia oriental, en dirección de Vaspira, de la cual distan igualmente que Avila de Arenas de San Pedro. El avance

desde Eslovaquia, que ha servido de base de partida, ha demostrado, al alcanzarse rápidamente localidades al norte de los Cárpatos, tal como Sucha, que las montañas Beékides están en manos alemanas. El parte anuncia la dominación teutona del defiladero de Joblunka, a 551 metros sobre el nivel del mar y punto de pase al Oder.

El monte Tatra, de altura como el Almanzo de Gredos, parece haber sido desbordado. El avance por Tescked deja en poder de los alemanes esta rinconada y las fuentes del mejor río polaco, o sea el Vistula, y abre con ello el camino de su valle para futuras operaciones. Más al Norte, la presencia de los alemanes en Pless significa una verdadera catástrofe para los polacos. El avance desde la Silesia ha puesto a los soldados del Reich de lleno dentro de la región minera más importante de Polonia, la que monopoliza en el país la producción del hierro, petróleo, zinc y plomo. Por el Norte, en el pasillo, ha quedado copado el ejército polaco que en él había. Así es que Dantzig puede darse por perdido para los polacos y con él una extensión de terreno igual que la asturiana.

Se ha ocupado Tsckemstochau y han atravesado los alemanes el Warthe.

La marcha del ejército germano es verdaderamente triunfal.

Comunicado alemán

BERLIN.—La Agencia D. N. B. dice al mundo que la Gran Bretaña ha impedido siempre la reparación de las injusticias impuestas a Alemania en el tratado de Versalles. El terrorismo polaco contra los alemanes que viven en los territorios de Polonia se había hecho insoportable

Fracasados los intentos de solución pacífica por la intransigencia polaca y la asistencia de Inglaterra, se ha llegado a la situación actual. Alemania contestará con la acción al ataque inglés.

Declaración oficial

PARIS.—El ministro Bonnet—al igual que Chamberlain—comunica a los representantes extranjeros que Francia e Inglaterra están en guerra con Alemania.

Parte alemán

BERLIN.—El mundo supremo del Ejército ha comunicado lo siguiente:

«En la tarde del 2 de septiembre y en las primeras horas del día 3 del mismo mes, las tropas alemanas han continuado victoriosamente el avance en el territorio polaco. Ha sido ocupado Tschenstochau. Al este de Wielun ha sido atravesado el Warthe. La tentativa de las tropas polacas copadas en el «corredor» de evadirse en dirección sur, ha fracasado. Berent ha caído en poder de las fuerzas alemanas. Después de los éxitos logrados por las fuerzas aéreas del Reich, el dominio del aire sobre el territorio polaco pertenece a las divisiones de los dos ejércitos aéreos que colaboran en el combate contra Polonia. Las demás divisiones aéreas permanecen preparadas en sus bases.»

120 aviones polacos derribados

BERLIN.—Un comunicado de las fuerzas aéreas del Reich anuncia que las últimas cuarenta y ocho horas la aviación alemana ha derribado o destruido 120 aparatos polacos en el frente oriental. Añade que, contrariamente a las informaciones del enemigo, los alemanes sólo han perdido 21 aparatos desde el comienzo de las hostilidades.

Ningún aeródromo alemán ha sido atacado hasta ahora por los polacos.

Nuevos detalles del avance

BERLIN.—Un parte del cuerpo de Ejército que opera en el río Warthe informa que las tropas alemanas, prosiguiendo su avance irresistible, han ocupado Radomeko.

Las tropas alemanas han franqueado el Vistula al este de Pless y han tomado al asalto, las fortificaciones del sur de Nikolai.

Se ha reñido un combate aéreo sobre Varsovia. Siete aparatos polacos han sido derribados, sin pérdidas por parte de los alemanes.

BANTZIG.—Al ponerse en acción las fuerzas defensivas de Dantzig en los sectores fronterizos, se ha consolidado de un modo absoluto la seguridad de esta ciudad. La frontera de Dantzig, en el sector de Zoppot, ha quedado igualmente asegurada. A consecuencia de la evacuación de Dirschau por las fuerzas polacas, se hace imposible el ataque de este ejército por este sector.

Dirschau, plaza importante para la seguridad de Dantzig, ha sido ocupada por unidades de Infantería y Artillería de un batallón de Prusia Oriental. Este batallón ha atravesado el Vistula por Liessau, por medio de flotadores. La ciudad de Dirschau se encuentra actualmente bajo el mando del grupo de Eberhardt.

El avance de las tropas de Pomerania prosigue normalmente. Los polacos habían inundado los terrenos que se encuentran al lado del Vistula, pero esta medida no les ha servido de nada, ya que las tropas alemanas llegaron de Mariemburg, los polacos habían hecho saltar los puentes sobre el río. El centro de la ciudad de Dirschau no ha sufrido el menor daño; solamente los cuarteles y nidos de ametralladoras han quedado destruidos.

Neutralidad

PARIS.—Hasta ahora han declarado su neutralidad Japón, Portugal, Uruguay, Dinamarca, Finlandia, Bélgica, Rusia, Lituania, Suecia y Hungría.

Recibimiento significativo

BERLIN.—El Führer ha recibido hoy a mediodía, en el edificio de la nueva cancillería, y en presencia de von Ribbentrop, al nuevo embajador de la U. R. S. S., Alejandro Schwartzeff, que iba acompañado del plenipotenciario militar Furkajeff.

BERLIN.—El Führer ha dirigido a los soldados del Ejército del Este la siguiente proclama:

«Soldados del Ejército del Este: Desde hace meses Inglaterra prosigue su política de cerco contra Alemania, como ya lo hizo antes de la guerra mundial. Para llenar este objetivo intenta servirse de todos los estados y pueblos europeos. Polonia fué designada para representar en esta política de cerco un papej tanto más importante cuanto que la Unión Soviética rehusó subordinar sus propios intereses a los intereses británicos.

Las persecuciones continuas contra los alemanes en Polonia, la lucha iniciada contra la Ciudad Libre de Dantzig por todos los medios, me obligaron primero, a tomar medidas en el frente oriental, para asegurar la seguridad del Reich.

El pacto consultivo de no agresión con la Unión Soviética ha unido a los dos pueblos más fuertes de Europa, cuya voluntad es la de no combatir jamás el uno contra el otro. Es necesario que Polonia, como el eslabón más importante en la cadena de la política británica de cerco y aniquilamiento, sea obligada a hacer la paz.

Soldados del Ejército del Este, habéis realizado ya, en dos cortas jornadas, acciones de las que toda Alemania se siente orgullosa. Sé que os dáis cuenta de la grandeza de la misión que se os ha confiado y haréis los últimos esfuerzos para derribar, primeramente a este adversario, con la máxima rapidez. Las fortificaciones occidentales, construidas con medios gigantescos, cubrirán y protegerán durante este tiempo a Alemania contra Francia e Inglaterra. Yo mismo, en mi calidad de antiguo soldado de la Gran Guerra y jefe supremo vuestro, me reincorporo hoy al frente.

Parte polaco

VARSOVIA.—«Los ataques de la aviación alemana han continuado durante todo el día de hoy, registrándose grandes pérdidas entre la población civil. El 2 de septiembre fueron bombardeadas Varsovia, Döblin, Radomeko, Torun y Cracovia. Los aviones alemanes bombardearon además, numerosos pueblos.

El «Bremen» apresado

PARIS.—Según noticias recibidas en Inglaterra, un crucero británico se ha apoderado del trasatlántico

Por no haber respondido el Gobierno a la propuesta de Mussolini

SAN SEBASTIAN.—Personalidades francesas llegadas de la nación vecina, exteriorizan el disgusto que reina en los medios políticos franceses y en la propia Cámara por no haber respondido Francia inmediatamente a la propuesta de conferencia hecha por Mussolini, habiéndose perdido inútilmente doce horas.

Se da como seguro que el Gobierno francés, después de vivísima acudición, en que el señor Sarraut acudió un pequeño grupo de intransigentes, se llegó a la conformidad con la propuesta de Mussolini, acuerdo que, a petición del propio Sarraut, se aplazó su publicación hasta exteriorizar en una nota oficiosa la rectificación de su posición de intransigencia.

Este lamentable retraso se señala como causa de la ruptura de hostilidades al ser interpretado el silencio del Gobierno francés y la ratificación de su intransigencia como una negativa a la propuesta italiana.

alemán «Bremen», que regresaba de Nueva York.

El trasatlántico ha sido llevado a un puerto inglés.

Escuadra anglo-francesa

ALGECIRAS.—A las once de la mañana, procedentes del Atlántico, cruzaron el Estrecho, dirigiéndose a Gibraltar, en cuyo puerto militar fondearon, tres grandes acorazados y diez destroyers franceses. Durante todo el día han estado entrando y saliendo varios buques. Se sabe que entre el Estrecho y el Mediterráneo hay 133 unidades entre franceses e ingleses.

Dicen de Polonia

PARIS.—Comunican de Varsovia que las emisoras polacas han dado el alerta de que varios paracaidistas alemanes se han dejado caer de aparatos germanos detrás de la línea polaca de la Alta Silesia, con la intención de cortar las líneas telefónicas que unen con la retaguardia.

Se pone en conocimiento de la población civil que colabore con la Policía en la busca de estos paracaidistas, que actualmente vagan por los montes.

Un combate naval en el mar Báltico

Hundimiento del gran transatlántico «Acenia», de nacionalidad inglesa, con 1.500 pasajeros.—Las tropas rusas salen de Moscú con rumbo desconocido

BERLIN.—Ha tenido lugar en el mar que baña las costas norte de Alemania un encuentro entre barcos germanos y polacos y la aviación de los primeros. La artillería alemana a 18 kilómetros de distancia hundió a un gran destructor polaco, un minador y un submarino. Los aviadores germánicos hicieron magníficos blancos.

En este momento las estaciones inalámbricas de Inglaterra dan la noticia al mundo de que ha empezado la campaña de los submarinos alemanes, poniendo en guardia a todos los barcos. El pánico en los mares es enorme. Todos los barcos ingleses y franceses huyen a marchas forzadas a meterse en los puertos. El gran vapor «Acenia» que, todo confiado, marchaba con rumbo a Norteamérica, fué avistado en aguas de

las Nuevas Hébridas. El submarino dió orden de parada al barco, que llevaba a bordo 1.500 pasajeros, lanzándole un torpedo que le hundió en tres minutos, desconociéndose si se han salvado la tripulación y el pasaje.

El «Normandie» viene protegido por destructores ingleses.

BERLIN.—Sigue el avance victorioso de todos los frentes, habiéndose atravesado el Vistula. Han sido derribados 7 aviones polacos y dos globos cautivos; han sido bombardeadas todas las líneas férreas.

MOSCU.—Los reservistas recién incorporados perfectamente equipados, salen para los frentes; el tráfico está completamente abarrotado.

Mussolini intentó hasta el último minuto evitar la guerra

ROMA.—El 31 de agosto el señor

Mussolini invitó a los gobiernos Inglés, Alemán y Francés, a una conferencia internacional que había de celebrarse el cinco de septiembre y en la que debían ser discutidos todos los problemas que dividen a Europa como consecuencia del Tratado de Versalles.

Los gobiernos Inglés y francés contestaron condicionando la aceptación y no lo hicieron hasta después de comenzadas las hostilidades con Polonia. Esta condición exigía la retirada de las tropas alemanas del territorio polaco.

El Canciller alemán también aceptó la propuesta de la conferencia pero sin suspender las operaciones militares. Las divergencias de los Gobiernos inglés, francés y alemán frustraron los nobilísimos propósitos en favor de la paz intentados hasta el último minuto por el Duce.

VARIOS AÑOS DESPUES

Tabor, Calvario y Gloria

POR MIRABAL

Fué en 1919. Una mañana de mayo, radiante, esplendorosa, en que el sol inflamaba el aire de Castilla, y era el firmamento un resplandeciente dosel azul, se congregó la España oficial en el centro geográfico de la Península, en el llamado Cerro de los Angeles, para consagrar solemnemente la nación española, al Delfico Corazón de Jesús.

Había terminado la gran guerra, la «guerra europea» como se viene diciendo por antonomasia. Por el favor de Dios, España neutral en la terrible contienda, se consideraba próspera y feliz. Todo parecía favorecer su engrandecimiento y poderío. Y aquel acto extraordinario, en que se proclamaba el reinado de Cristo sobre la nación española, parecía como el testimonio más palmario dado ante el mundo entero de que España agradecía el favor divino, y cantando la gran misericordia de Dios para con ella, se entregaba a El, como nación, como pueblo organizado y jerarquizado, del Rey abajo.

Prendía el sol chispas de su luz en el oro de los ornamentos, en la pedrería de las condecoraciones, en los aceros buidos de las bayonetas. Flameaban las banderas, izaba el viento los penachos en los cascos guerreros, vibraba el aire con los vientos de la muchedumbre. Y era un ascua la custodia sobre el altar, que era altar de la Patria consagrado a Dios. En nombre de España, el Rey en pie, ante millares de españoles arrodillados, en medio de un silencio religioso e impresionante, exclamaba:

—Reinad, Señor sobre nuestras leyes, sobre nuestras armas, en nuestras cátedras, en nuestros laboratorios, en nuestros tribunales de justicia, en nuestros talleres, en nuestros campos...

¡Si hubiera reinado! Si el espíritu de Dios hubiera reinado sobre nuestras actividades todas así individuales como colectivas; si la doctrina de Cristo hubiera llenado la mente y el corazón de todos los españoles, en la vocación de las armas, en la enseñanza de las cátedras, en la labor científica de los laboratorios, en las besanas, en los talleres, en la administración de justicia, en el espíritu de las leyes, en la labor social divulgadora de la verdad y de la dirección moral de las masas que tanto compete a la prensa... ¡Si hubiera reinado!

Pero aquella fórmula hermosísima de consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, aquel fervor, aquella arrogancia confesando la fe católica de España, que fué ejemplo al mundo, si salió de los labios, zarraigó en los corazones?

En la cátedra prosiguieron las

blasfemias «científicas»; en los periódicos perduraron las blasfemias literarias, en las calles la blasfemia soez; no inspiró el espíritu de Cristo la redacción de las leyes, se reduciendo el odio entre las clases sociales, se doblegó la justicia a la «criminal rebeldía». Y los siete pecados capitales, haciendo presa en las almas, en una explosión de impudicia, se enseñorearon de hogares y de plazas; y la soberbia, la codicia, la lujuria, la gula, la envidia, la pereza, invadieron pueblos y ciudades, y alardearon de triunfo en los grandes hoteles cosmopolitas, en las playas de moda, en restaurantes de lujo, y de allí en los espectáculos públicos, en los cabarets, en los teatros, en los cines, en todas partes, estimulados y enaltecidos por la prensa, en el libro, en la novela, en la revista, mientras llegaba la miseria a las zonas de trabajo paralizadas por las huelgas y se llenaban los suburbios de desesperados; en tanto gentes sin conciencia engañaban al pueblo, y con propagandas de inspiración judaica, le lanzaban a derrocar un régimen secular. Saltaba en fragmentos el altar y caía hecho astillas el trono; y abierta la puerta de aquella república «sangrienta y mugrienta», se pretendió hundir la Patria, entregada a los designios del extranjero; en la revolución más cruel, aterradora y satánica que jamás pudo concebir la fuerza masónico-judaica que durante siglos pretendió en vano decretar el «finis Hispaniae».

Fué en 1936, cuando en aquellos periódicos que se escribían con sangre y con hiel, se gritó un día de agosto: «¡Comaradas, conservad en la memoria el nombre de este obrero!...

Y se publica con ditirambos, cual si se tratara de un héroe, el nombre de un desgraciado que había volado con dinamita el monumento elevado al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles por la piedad española.

Como el pueblo deicida en el Calvario, el populacho marxista se holgaba al saber que la imagen de Cristo que extendía amorosamente los brazos sobre España, abiertos como en la Cruz, había sido derribada y destruída por los sicarios del «Comintern» descendientes morales de los sicarios del Sanhedrin.

1939. Veinte años después de aquel día de mayo de 1919. Se ha liberado España. El Ejército español ha rescatado la Patria, ha reconquistado el territorio palmo a palmo. Las banderas triunfantes, la bandera que proyectó su sombra sobre el mundo, la blanca bandera signada con las aspas rojas que guió a los Tercios inmortales, la que ostentaba el yugo

y las flechas, en recuerdo del más glorioso reinado español, ondearon victoriosas en el centro geográfico de España. En la capital de la nación sobre las fachadas de los edificios urbanos campeaban fervorosas cartelas: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

En el Cerro de los Angeles, reuñéndose del Alcázar ofrendaban al Prelado toledano la primera aportación recaudada entre ellos para reconstruir el monumento a Cristo Redentor, que ha de ser obra de todos los españoles. Y el 18 de julio, aniversario del Movimiento patriótico, efeméride nacional gloriosa por los siglos de los siglos, cuando hasta en la última aldea de España se conmemoraba y cantaba la gente de los libertadores con el anhelo de aclamar muy pronto a los restauradores, en el Cerro de los Angeles la muchedumbre allí congregada, los millares y millares de seres que habían llegado hasta aquellas ruinas en acto de gloria, amor y reparación al Sagrado Corazón de Jesús, proclamaban al grito de ¡Viva Cristo Rey! que España había reanudado su historia, y que la España católica, imperial, civilizadora, evangelizadora, descubridora, la que llenó el mundo con su nombre y de su espíritu con la Cruz y por la Cruz, emprendía de nuevo la marcha hacia el Imperio, con la Cruz alzada entre las enseñas cubiertas del laurel del heroísmo, mostrándola como lábore de triunfo, como signo de victoria, como consigna marcial; «In hoc signo vinces».

Han quedado en el Cerro de los Angeles de las ruinas de aquel monumento al Corazón de Jesús, las piedras del basamento, que llevan grabado el nombre de los donantes. Y decía comentándolo el Ilmo. señor Obispo de Madrid: Lo que vale es que están escritos en el Cielo.

¿Quién lo duda? Así es piadosamente pensando, porque quien con su aportación contribuye a honrar y glorificar a Cristo Jesús, levantando su imagen sobre la majestad de los campos de la Patria, realiza un acto de fe pública, confiesa a Cristo públicamente, poniendo a sus pies cuanto el nombre significa, grabado en el basamento de su trono. Y es palabra divina:

A quien me confesare ante los hombres. Yo le confesare ante mi Padre celestial.

¡Que Dios permita ser testigos y vivir el día en que las banderas abatidas delante del Sagrario, como símbolo de la entrega total de la nación española a Cristo Redentor, la más alta representación del Estado Imperial Español proclama el reinado de Cristo sobre España, sobre el Estado y sobre la Nación, para obtener de su amor y su divina misericordia, que reina sobre toda y sobre todos, en las leyes, en las armas, en las cátedras, en los campos, en los talleres, en la prensa, en los hogares, en todo el ámbito nacional, tomando España por suya!

Y que este día de gloria, cimiento para los siglos la restauración de

IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS MILITARES

S. E. el Jefe del Estado, ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo al general de división don José Moscardó Ituarte, que cesa en el mando del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Idem gobernador militar de Madrid, al general de brigada don Eduardo Sáenz de Buruaga.

De Barcelona, al general don Francisco García Escámez.

De Sevilla, al general don Antonio Perales Lavayen.

De Cartagena, al general don Miguel Abrial Canto.

De Cádiz, al general don Pedro Jevenois Labernade.

De El Ferrol del Caudillo, al general don Vicente Lafuente Baleztena.

De Menorca, al general don Eduardo Recas Marín.

Jefe de la división número 11, al general don Francisco Borbón y de la Torre.

De la número 13, al general don Ricardo Rada Peral.

De la número 22, al general don Francisco Martín Moreno.

De la número 31, al general don José Iruretagoyena Solchaga.

De la número 41, al general don Salvador Múgica Buhigas.

De la número 51, al general don Alvaro Sueiro Villariño.

De la número 62, al general don José de los Arcos Fernández.

De la número 71, al general don Manuel Palenzuela Arias.

Inspector de los servicios y Movilización de la Séptima Región militar al general don Marcial Barro García.

Idem de los servicios de la VI región al general don Arturo Cebrián Sevilla.

Idem de la II, al general don Antonio González Espinosa.

Idem de la primera, al general don Luis Solans Lavedán.

Jefe de la división número 12 al general habilitado don Francisco Carroquino Luna.

De la número 23, al general habilitado don Lorenzo Tomayo Arallano.

De la número 52, al general habilitado don Ricardo Marzo Pellicer.

De la número 61, al general habilitado don Antonio Sagardía Ramos.

De la número 81, al general habilitado don Heli R. Tella Cantos.

De la número 101, al general habilitado don Francisco Delgado Serrano.

De la número 102, al general habilitado don Maximino Bartomeu González.

Jefe de la división de Caballería,

la Patria, que si como en nuestros siglos de oro busca primero el reino de Dios y su justicia, obtendrá como entonces obtuvo la añadidura prometida.

Añadidura que entonces fué el imperio sobre el mundo.

al general habilitado don Gustavo Urrutia González.

Jefe de la división número 21, al coronel don Saturnino González Badía.

De la número 32, al coronel don Siro Alonso Alonso.

De la número 42, al coronel don Natalio López Bravo.

De la número 43, al coronel don Alberto Caso Agüero.

De la número 72, al coronel don Rafael Santa Pau.

De la número 82, al coronel don Miguel Cuervo Núñez.

De la número 91, al coronel don Joaquín Rios Capapé.

De la número 92, al coronel don Eduardo Losas Camaño.

De la número 93, al coronel don Mahomed B. Mizzán.

Inspector de los servicios y Movilización de la III región, al coronel don Eladio Valverde Quintana.

Idem de la IV región, al coronel don Federico Acosta Roldán.

Idem de la V región, al coronel don Juan Cremades Suñol.

Idem de la VIII región, al coronel don Anatolio de Fuentes Carcia.

Idem de Melilla, al coronel don Manuel Coso Rodríguez.

Idem de Ceuta, al coronel don José Redondo Redondo.

Sección religiosa

El proximo Congreso Avemariano

SEPTIEMBRE

5

MARTES

Santos Lorenzo Justiniano, Victorino, Herculano, Quincio, Arancio, Donato, Rómulo, Eudocio, Zenon, Macario, Urbano, Bertin.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo Justiniano, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—La Cofradía Patronata de Nuestra Señora de la Soterraña honra a su excelsa Patrona con solemne novenario.

Todos los días se dirá Misa rezada a las ocho de la mañana a intención de las familias que costean la novena y a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación del Ejercicio de la novena plática por el M. I. señor don Inso Sánchez, Penitenciario de la S. A. I. Catedral terminándose estos cultos con salve cantada y plegaria a la Virgen.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Todos los días a las ocho, Misa solemne en el altar de la Divina Portería.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Corona Seráfica, plática, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con la Salve popular.

¡Alumnas Universitarias!

Próxima la apertura de los cursos universitarios. «La Residencia Católica de Universitarias» instalada antes del Glorioso Movimiento en la calle Generalísimo Franco 38 os ofrece un nuevo hogar en la calle del Prior, número 20, Salamanca.

En el encontrado ambiente propio vuestra piedad, estímulos para los estudios vuestra voluntad, cariño, y solicitud maternales vuestros sentimientos.

Pidan reglamento a la Directora.

Plato Único

Se pone en conocimiento de todos los dueños de hoteles, pensiones, casas de huéspedes y casas de comidas que las cuotas correspondientes al pasado mes de agosto deben liquidarlas durante los días dos y cuatro del corriente mes.

Asimismo se recuerda a todos los contribuyentes al Plato Único que la cobranza del corriente mes se llevará a cabo en la siguiente forma:

Primer grupo.—Días 5, 6 y 7.

Segundo grupo.—Días 8, 9 y 11.

El cobro se llevará a cabo de cuatro a siete de la tarde en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

El Secretario.

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

tan edificante podrá escribirse! ¡Qué semejanza entre el martirio de San Esteban y el del Arcipreste de Mataró, nuestro antiguo dilectísimo discípulo José Samsó, que exige a los que van a ser sus verdugos que oigan el último sermón que como a Párroco va a predicarles; y si el Protomártir diácono decía que *veía los cielos abiertos* y clamaba: *Señor no les imputes este pecado*, el Arcipreste de Mataró paternalmente exclamaba: *Yo estaré con Dios hoy mismo. Os prometo que, cuando llegue a su presencia, mi primera oración será para vosotros*. ¡Como emula al diácono San Lorenzo que no quiere abandonar a su Pontífice San Sixto el coadjutor de San Quintín de Medina a quien perdonaban, pero que quiso seguir la muerte misma del martirio de su párroco! ¡Y cómo convierte su martirio en gozoso apostolado el Magistral de Vich, Dr. Juan Lladó, al dar amablemente gracias a los que van a matarle y explicarles antes su sorpresa que ha pedido durante toda su vida tres gracias a Dios la de salvar su alma, ser mártir de Cristo y salvar con su muerte un alma; y que viendo ya conseguidas dos de sus grandes aspiraciones moriría enteramente satisfecho si fuese ocasión con su martirio de que volviese un alma

a Dios, como lo fué convirtiéndose uno de los que iban a fusilarle, que fué fusilado juntamente con el Magistral Apóstol! (1).

La Hermandad de Operarios Diocesanos ha contado entre sus mártires a su Director general D. Pedro Ruiz de los Paños y a un tanto por ciento muy importante de sus miembros, dedicados a la formación del clero secular en los seminarios.

La Institución Teresiana, tan benemérita de la enseñanza femenina en España, cuenta a su insigne fundador D. Pedro Poveda entre los mártires, quien se despidió serenamente de su hermano al ir al martirio con estas palabras: *Adiós, Carlos, se ve que Dios, además de fundador me quiere mártir*.

Todas las órdenes y los institutos religiosos han te-

(1) En los libros «Por Avila y Toledo». «Iconoclastas y Mártires» del P. Teodoro Toni, S. J. «Este es el Cortejo...» del Magistral de Salamanca, don Aniceto de Castro, y «Grandeza Cristiana» de don Luis Carreras, Pbro., se hallan relatados además de los aducidos muchos otros martirios edificantes de sacerdotes, como también de seglares en los dos últimos libros.

nido numerosos mártires en España: los agustinos, benedictinos, cartujos, dominicos, franciscanos, capuchinos, carmelitas, mínimos, jesuitas, redentoristas, camilos, escolapios, hospitalarios de San Juan de Dios, paúles, misioneros del Corazón de María, salesianos marianistas, misioneros del Sagrado Corazón, padres de la Sagrada Familia, hermanos de las escuelas cristianas, maristas... y algunos de ellos preclarísimos escritores, como el agustino P. Zarco del Valle eminente bibliotecario, el benedictino P. Alcocer, el insigne historiador jesuita P. García Villada y el moralista P. Ferreres, muerto en la cárcel.

Más respetadas en cuanto a su vida las religiosas que los religiosos varones, han tenido también sus mártires en Madrid y en Barcelona, siendo asesinadas muchas religiosas adoradoras de Alcalá de Henares en Vicálvaro.

En pos de los sacerdotes y religiosos una pléyade verdaderamente innumerable de seglares católicos de toda edad sexo y condición, pertenecientes muchos de ellos a la Acción Católica masculina y aun a la femenina, han dado también su vida por Cristo, sufriendo algunos toda suerte de martirios, haciéndoles cavar su fosa, siendo enterrados vivos, quemados... Si en los tormentos se han renovado las crueldades de los primeros siglos, también el heroísmo de los primeros mártires en los nuevos mártires españoles que han muerto al grito de *Viva Cristo Rey*.

Ha sido Pio XI quien más fervorosamente ha exalta-

do el espectáculo ejemplar de los mártires españoles: «Todo esto es un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmos y de martirios; verdaderos mártires en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra, hasta el sacrificio de las vidas más inocentes, de venerables ancianos, de juvenudes primaverales, hasta la intrépida generosidad que pide un lugar en el carro y con las víctimas que espera el verdugo» (1).

Voluminosas van a resultar las *Acta Martyrum* de los tres años últimos en España; pero sería de lamentar que no se tomase el trabajo y no se tuviese la diligencia necesaria para escribirlas concienzudamente, pues han de resultar un documento interesantísimo no solo para la historia de España, sino para la historia de la Iglesia Universal, una apología de la fe cristiana que tiene el vigor hoy como en los primeros siglos para que en testimonio de la verdad de la misma se ofrezca la vida, y un timbre de gloria inmarcesible para nuestra patria. Escritas debidamente serán como una refulgente Cruz formada de piedras preciosas en la cual brillan amatistas, diamantes, topacios, perlas, rubies y esmeraldas con los mártires episcopales, de sacerdotes, religiosos, vírgenes de Cristo y seglares de uno y otro sexo; y ojalá no falte en el siglo XX un cantor de los mártires de España como no faltó en el siglo IV un cantor de los

(1). Discurso de 14 de septiembre de 1936 en Castelgandolfo.

(Continuación)

Se constituyen las Juntas de Paro en todas las provincias

El «Boletín Oficial del Estado» del viernes publica la siguiente ley:

Preside las inquietudes de nuestro Movimiento mejorar las condiciones de vida de nuestras clases humildes, garantizándoles el trabajo, derecho y deber de todos los españoles. Es aspiración del nuevo Estado el asegurar por todos los medios este derecho, haciendo que la riqueza cumpla su destino en relación con la vida de cuantos integran el pueblo.

El despojo de nuestro Tesoro y la destrucción sistemática por parte de los elementos rojos de muchas de nuestras fuentes de trabajo y bienes nacionales, dificultando la recuperación de nuestro ritmo económico, exige un esfuerzo de todas las actividades nacionales para alcanzar, en el menor plazo, el reintegro al trabajo de todos los españoles. Para así lograrlo,

Dispongo: Artículo primero.—En todas las provincias españolas se crean Juntas que, constituidas en la forma que a continuación se expresa, tendrán por misión estudiar la colocación del personal en paro forzoso y fomentar la reanudación en la provincia de las actividades de todo orden que absorban a los españoles sin trabajo.

Dichas Juntas estarán compuestas del modo siguiente: Gobernador civil, presidente. Gobernador militar. Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Alcalde de la capital. Ingeniero jefe de Obras Públicas. Ingeniero jefe del Distrito Forestal.

Ingeniero jefe de Industria. Delegado del Trabajo, secretario. Artículo segundo. Las Juntas se reunirán todos los días laborables hasta dar cima a su labor, pudiendo solicitar la cooperación de cuantas entidades o particulares se encuentren en condiciones de facilitar la solución de tan importante problema.

Artículo tercero. Todas las entidades y organismos oficiales están obligados a prestar a las Juntas del paro su cooperación y actividad en las cuestiones y trámites en que, por razones de sus funciones, están obligados a intervenir.

Artículo cuarto. Todos los Ministerios que tengan obras pendientes de ejecución, deberán en el más breve plazo posible realizarlas, abreviando en cuanto sea posible los trámites administrativos.

Artículo quinto. Dentro de las necesidades nacionales del Estado y las entidades públicas procurarán que el ritmo de sus obras y las épocas de su realización se armonicen con las necesidades de trabajo, recogida de cosechas y paro periódico del campo.

Artículo sexto. El Ministerio de Hacienda habilitará, por la parte que

le corresponde, los créditos necesarios para el desarrollo de esta Ley.

Artículo séptimo. Por los Departamentos respectivos se dictarán las disposiciones precisas para la ejecución de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

Francisco Franco.

Ministerio de Agricultura

Artículo 1.º Orden disponiendo que la patata sana de siembra producida en zonas acreditadas, se podrá vender con un aumento de precio sobre los señalados oficialmente para la patata destinada a otros fines, siempre que se cumpla lo dispuesto en la presente Orden.

Art. 2.º Para tener derecho a percibir el sobreprecio autorizado por el artículo anterior, será menester que la patata, además de acreditar que se destina a plantación, cumpla los siguientes requisitos:

- a) Ser de variedad y calidad adecuada para la plantación.
- b) Estar perfectamente sana.
- c) Presentarse debidamente embasada.

Estos requisitos se justificarán mediante el oportuno certificado agronómico de calidad y sanidad.

Art. 3.º Queda prohibida la circulación de patata de siembra que no esté provista del oportuno certificado agronómico.

Art. 4.º Corresponde a las Secciones Agronómicas señalar el sobreprecio a que se refiere el artículo primero en la presente Orden.

Asimismo corresponde a las Secciones Agronómicas realizar el previo reconocimiento de las zonas productoras y sus colindantes; delimitar las citadas zonas productoras y vigilarlas; así como inspeccionar, a costa de los interesados, todas las partidas comerciales de patatas que hayan de destinarse a la plantación. A tal efecto se destacará oportunamente el personal facultativo y técnico que sea menester en las citadas zonas.

Art. 5.º La Dirección general de Agricultura dictará las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto.

Ministerio del Ejército

Se nombra ayudante de Campo del general de División de la Séptima Región Militar, don José Solchaga Zala, al comandante de Caballería don Francisco Silió Galán, ayudante de campo del general de la 15 División, don Francisco García Escámez, al comandante de Infantería don Ricardo Muro Riobóo, ayudante de campo del general de brigada jefe de la 152 División, don Ricardo de Rada, al comandante de Infantería don Alfredo Moreno Torres.

OVEJAS QUE VUELVEN AL REDIL PATERNO La sumisión de «L'Action Francaise»

POR LUIS SANZ BURATA

El día 5 de julio del presente año y el 29 de diciembre de 1926, quedarán como dos fechas históricas para muchísimos franceses. Son los jalones que marcan y cierran el período o ciclo de interdicción para el conocido periódico nacionalista y monárquico «L'Action Francaise». Todos los números comprendidos entre las dos fechas quedan incluidos en el Índice, y no pueden portar otro leírse.

El 5 de julio último Su Santidad el Papa, previo informe de la Comisión, encargada a este fin de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, acordó levantar la prohibición que pesaba sobre «L'Action Francaise» en virtud del decreto sancionado por el Papa anterior Pío XI el 29 de diciembre de 1926. Durante doce años y medio, han permanecido fuera del redil paterno los editores, redactores propietarios y lectores de «L'Action Francaise».

Las sanciones decretadas por Pío XI contra este periódico fueron gravísimas. Todo el mundo católico quedó consternado al ver caer el peso de una tan severa condenación como no recuerdan los anales eclesiásticos.

Como antaño en tiempo apostólico, repetirían algunos aquella frase «Durus est hic» (fuerte es este lenguaje) con que varios de los apóstoles y discípulos desaprobaban el elevado sermón eucarístico de Jesús. Todos recordamos y sabemos los casos bien tristes de rebeldías y contumacias de personalidades francesas. Otros se fueron plegando a la Voz del Vicario de Cristo más o menos externamente; pero en su interior, debieron de parecer exagerada la condenación del periódico realista. Entre los seglares fueron legión los que no quisieron obedecer al Sumo Pontífice. Para muchos de ellos, era dogma de fe cuanto se publicaba en «L'Action Francaise». El periódico buscaba el bien real de Francia, alegaba. Combatía mejor que nadie los males funestos de una democracia atea y masónica. Por otra parte, la tesis monárquica era, para ellos, la única que podía salvar a Francia de la catástrofe. La actitud del Papa era, por tanto, tan incomprensible para todo este sector, no pequeño, de Francia, tan indistinguible con el periódico, que solamente un «Papa mal informado por personas hostiles a los intereses franceses» era la adecuada y posible explicación de una condenación tan severa.

La marejada fué enorme. No faltaron personas conciliadoras que recomendaran a Maurras y Daudet un acatamiento «formulario» a la Santa Sede. Para quitar hierro al asunto estos conciliadores afirmaban y concedían que ciertamente el Papa se había excedido un poco, y que una actitud pacífica y hábil de los directivos del periódico, desviaría el fulminante anatema del Vaticano. ¡Qué ilusos!

«L'Action Francaise» órgano batallador y valiente, se fundó para combatir despiadadamente el régimen republicano. Este, por su parte, acataba día a día metódicamente las instituciones eclesiásticas y religiosas, de lo que eran muestras las disposiciones de Combes, Loubet, Waldeck-Rousseau, Carlos Maurras, director de «L'Action Francaise» aprovechándose del descontento reinante entre los católicos, aun de los

mismos que se habían adherido en un principio a la III República, se dirigió a la masa católica ofreciendo los postulados de su programa político, como los únicos salvadores de Francia. Hasta aquí nada censurable. Con todo, ya habían llegado antes de 1914 al Vaticano voces contra quienes querían identificar la lealtad a la Iglesia con los partidarios del movimiento neorealista. El Santo Pío X, que conocía muy bien a Francia y sus católicos, no dejaba de ver un sentido antiliberal en el movimiento político de Maurras, pero vió perfectamente otros aspectos censurables, en especial en su ideología agnóstica y filosófica, que motivaron la condenación de las obras de Maurras antes de la gran guerra en un decreto que nunca llegó a ver la luz pública.

Terminada la guerra, y ante el desastre de Francia económica, social y políticamente, el movimiento y difusión de «L'Action Francaise» alcanzaron verdadera importancia. Su vasta influencia en Seminarios, gimnasios y Universidades de Francia y Bélgica, junto con los errores filosóficos de que era vehículo el órgano de Maurras y León Daudet, produjeron su natural alarma en las altas esferas eclesiásticas. Al mismo tiempo «L'Action Francaise» utilizaba la Iglesia Católica como arma política contra el régimen. Llovieron entonces admoniciones, serias advertencias y aun comunicaciones. Todo fué inútil.

Entonces es, en este momento de rebeldía, cuando Pío XI, Pontífice dotado de una gran entereza y energía de carácter, lanza su terrible anatema contra «L'Action Francaise» y los lectores que persistían en leerlo. El periódico, se convierte ahora descaradamente en lo que no quería aparentar. El antifaz caía por tierra. ¡Cuántos insultos al Pontífice de llorada memoria! Y se lanza la acusación: «El Papa no quiere el bien de Francia». Esto que recogía admirablemente Pío XI, contestando con frecuencia a ella en las alocuciones a peregrinaciones francesas. El Papa no condenaba el movimiento monárquico; en esto no se metía la Iglesia. El Papa condenaba los errores crasísimos y dañosos que en sus columnas esparcían Maurras y Daudet.

Durante doce años y medio ha estado «L'Action Francaise» en rebeldía con Roma. Ultimamente, aquella primitiva acritud había descendido notablemente. La acción personal del Cardenal Maglione, que había sustituido al Cardenal Cerretti en la Nunciatura de París, fué logrando hábilmente que los directores de «L'Action Francaise» depusieran su actitud hostil a la Santa Sede y que aquel virulento anticlericalismo desapareciera del todo. Elevado el Cardenal Maglioni a secretario de Estado del actual Pío XII, ha logrado poner feliz término a la candente cuestión.

Carlos Maurras, mandó una carta al mismo Pío XI en noviembre de 1938 haciendo acto de sumisión y pidiendo el levantamiento de la prohibición contra el periódico. Pío XI quiso esperar, sin duda, a que los actos confirmaran las palabras. La muerte del Papa se interpuso. Entonces, Maurras se dirigió, por segunda vez, al Papa reinante, el 19 de junio último. En esta carta Maurras elogiaba al nuevo Pontífice por

su espíritu de justicia y de paz, con denaba cuanto había publicado antes retractándose de todos sus errores, y prometía que en adelante los católicos podrían leer con tranquila conciencia «L'Action Francaise».

Entonces Pío XII nombró una Comisión de Cardenales, y previo su informe favorable, levantó las excomuniones y penas canónicas que pesaban sobre el periódico.

Como católicos y españoles, celebramos el retorno de «L'Action Francaise» al redil del Padre común de los fieles. «L'Action Francaise» siempre estuvo con el General Franco durante toda la guerra. Maurras mismo vino a visitarnos, cuando tan pocos se acordaban de España. Ahora podemos agradecer mucho más su ayuda aun como católicos.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Caldas de Oviedo R.U.N.A.S.M.O. Calarros, post-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros) 1º de Julio a 30 de Septiembre

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas, cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938. e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Instituto Provincial de Higiene

SERVICIOS AL PUBLICO

Prescripciones	Miércoles a las once.
Exámenes...	Martes y sábados.
Lactantes...	Lunes y viernes a las once.
Maternales...	Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología...	Miércoles a las cinco.
de Otorrinitis, nariz y oídos	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología...	Lunes, miércoles y sábados a las cuatro.
de Radiación antineoplásica...	Miércoles. Día de ocho a diez de la mañana.
Vacunación antirrábica	Martes, miércoles y sábados a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Miércoles a las once.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Jueves a las cuatro.
Recogida de productos para análisis	Martes, miércoles y sábados a las cuatro.
servicios de desinfección...	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogerán a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cáñicas, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Anemia, Clorosis, Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pidase en farmacias.

CEMENTO BLANCO

De las mejores marcas, para fabricación de mosaicos, para estucos y para enlucidos de fachadas. Siempre grandes existencias para servicio rápido de paridas y vagones. Precios afinados. Depositario: MANU+L RODRIGUEZ MARTIN. Valladolid Oficina: Regalado, 10, 2.º. Teléfono 20 21. Almacén: Plaza Diez y Rodríguez, 5. Teléfono 16 17.

AVILA AL DIA

EN FAVOR DE LAS MISIONES

De nuevo me acerco al corazón del católico abulense para que oyendo la voz de la Iglesia, sienta dentro de sí un poquito de caridad hacia los millones de infieles, que viven apartados de la luz y de la vida, que es Cristo Jesús.

Tú, católico que esto lees, has sido bautizado, has recibido de tus padres, de tus maestros una educación y enseñanza religiosa, mediante la cual puedes conseguir la salvación de tu alma. Dispones de los Sacramentos de la Iglesia, para levantarte en tus caídas, limpiarte de tus manchas, recibir fuerzas y energías para las luchas de la vida, y triunfar de los enemigos de tu fe, y a tu disposición están los ministros del Señor, para enseñarte, darte consejos, y guiarte por el verdadero camino. Pero ¿el infiel? ¿De que dispone el que aún no ha oído hablar de religión verdadera, el que nunca ha visto a su lado un amigo, que enamorado de su alma, le haya hablado del más allá, de sus relaciones con Dios, de que hay un cielo para el bueno, de que Dios mismo le ama y ha amado tanto que no solo ha muerto por él, sino que todos los días se sacrifica para que él se salve?

Para este todo son tinieblas, todo obscuridad, todo peligro.

El Papa de las Misiones, Pío XI, decía: «Cuántas veces pensamos que aún hay millares de infieles; imposible dar descanso a nuestro corazón. Antes nos parece que repercute en nuestros oídos aquel: «Da voces y no ceses: levanta tu voz como trompeta». Esto mismo debe pensar todo católico, que de veras lo sea. Es imposible que nuestro corazón descanse, mientras haya esos millones de infieles, que nos dicen las estadísticas, lejos de Dios, sin conocerle, y por consiguiente sin amarle, porque no se puede amar, lo que no se conoce.

La parábola del rico Epulón tiene realidad.

El católico, mientras él tiene a su disposición en todo momento todos los tesoros y riquezas de la fe, y de la religión, olvidase por completo del pobre Lázaro, del pueblo infiel, que hambriento de conocer a su Dios y participar de sus dones espera la ayuda, y el socorro de aquél. Y ante este hecho cabe preguntar, viendo la caridad, según dijo Jesucristo, el principal distintivo de sus discípulos, ¿cómo y con qué derecho podrán ostentar el nombre y título de católico y cristiano, quien viendo la suprema necesidad espiritual de su hermano infiel, nada hace por ayudarle y socorrerle? Si Cristo en nuestra desgracia hubiera hecho lo mismo ¿qué hubiera sido de nosotros?

Pensad esto con detenimiento y veréis moverse vuestro corazón a impulso de la caridad cristiana.

Para esto tenéis las Obras Pontificias Misionales, o sean la Propagación de la Fe y Obra de San Pedro Apóstol para las personas mayores, y la Obra de la Santa Infancia para los niños.

Si no queréis cooperar con las primeras a las misiones, yo os digo como Jesucristo a los Apóstoles «Dejad a los niños que se acerquen a mí», es decir, no estorbéis que vuestros hijos ingresen en la Obra de la Santa Infancia, animadles a que asistan el primer domingo de mes a los cultos misionales en la Parroquia de San Vicente aún más acompañados, en sus oraciones por las misiones.

Millares de millares de niños infieles esperan las oraciones y sacrificios de vuestros hijos, y aún las vuestras, y con sus manecitas exten-

didias imploran de vosotros compasión, misericordia, caridad.

E. D.

NOTA.—Cuántos deseen informarse de lo perteneciente a las Obras Misionales, o cooperar con limosna a las mismas pueden hacerlo en el Secretariado de Misiones: Palacio Episcopal.

Agencia de Negocios

Fernando Jiménez García
Plaza de la Constitución 11 principal
AVILA
Compra dehesa de pastos, Avila o provincias limítrofes.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Libros de Visitas de inspección

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 59, de fecha 11 de marzo último, se publicó por esta Sección una circular interesando a los señores maestros nacionales de la provincia que remitieran oportunamente en cumplimiento de órdenes de la Superioridad los libros de visitas de inspección personales o correspondientes a sus respectivas escuelas, que pasaran por esta oficina a recoger los indicados libros, que habían de ser devueltos una vez cumplido el servicio para que fueron pedidos, bien personalmente o autorizando, por medio del oportuno oficio debidamente firmado por el maestro interesado, a otra persona para tal fin; y siendo muchos aún los maestros que no se han hecho cargo de los libros de referencia ni han autorizado a otra persona para recogerlos, se les previene a quienes se encuentren en tal caso que deberán verificarlo dentro del corriente mes de septiembre.

El jefe de la Sección.

SE VENDE coche de niño seminuevo. Razón Villa Florentino.

El Boletín de la Diócesis

Se ha publicado el Boletín Eclesiástico del Obispado de Avila, correspondiente a este mes.

Publica circular del Excmo. señor Obispo ordenando rogativas por la paz de las naciones. Manda que en todas las misas se diga la Oración «Pro Pace» como «pro re gravi»; dispone que las Religiosas de Clausura recen preces especiales y que en las parroquias e iglesias que tengan cultos vespertinos se hagan ejercicios devotos implorando el don de la paz.

También dispone la apertura de curso en el Seminario y condiciones para su ingreso en el mismo.

SE VENDE la casa número 2 del Palacio del Rey Niño. Razón: Reyes Católicos, 18 (comercio).

Registro civil

Día 3 de septiembre.
Matrimonio: Félix Resina Rofo con Juliana Jiménez Galán, en la parroquia de Santiago.

Defunciones: Concepción Ararico Lara, de 69 años; Lorenzo González, de 17.

Día 4.
Nacimiento: Angela Jiménez Soria.
Matrimonio: Antonio Hernández Pizarro con Filomena Hernández García, en la parroquia de San Pedro.

Ecos de Sociedad

Boda

El pasado día dos del corriente y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital, en medio de la mayor intimidad, debido al reciente luto del novio, tuvo lugar la ceremonia del enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefina Moyano con don Manuel de Pina, prestigioso funcionario.

Fueron padrinos el acreditado industrial de esta plaza, padre de la novia, D. Restituto, y doña Carmen Pina de San Román, hermana del novio.

Bendijo la unión el encargado de la parroquia, señor Coronado, que dirigió a los contrayentes una sentida plática. Firmaron como testigos el acta, don Pedro Antero y don Antonio F. La Viña, don Alejandro Gutiérrez y don Mariano Blanco.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados. El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para distintas poblaciones. Le deseamos feliz luna de miel.

Peticiones de mano

Por doña Matilde Medina, de Sevilla, y para su hijo el bizarro teniente de Infantería, don Agustín Aguado, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefa Hinojal Martín, hija de don Mariano Hinojal Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

También ha sido pedida por don Timoteo González, industrial de Segovia, y para su hijo Zacarías, industrial de esta plaza, la mano de la simpática y bella señorita Teresa Jiménez Cuenca, hija de don Gabriel también industrial de Avila.

En ambos casos hubo entre los prometidos el cambio de valiosos regalos que es de rigor. Felicitamos efusivamente a los futuros matrimonios.

Misas

Las misas que mañana, día 5, se celebren en la iglesia parroquial de San Juan Bautista a las siete y media, ocho y media y nueve, así como las que se celebren el día 7 a las ocho en el altar de Nuestra Señora de la Caridad de la S. A. I. Catedral y la de ocho y media en la iglesia parroquial de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Cayetano Sotillo Escudero, alférez provisional de Infantería, muerto en el frente de Belchite el día 5 de septiembre de 1937.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento del joven don Antonio Velazco García, cobardemente asesinado por las hordas marxistas.

Renovamos nuestro sentimiento a su distinguida familia.

Enfermos

Dado su delicado estado de salud, por la dolencia que sufre, ayer recibió el Sagrado Viático el señor presidente de la Diputación y director del Instituto, don Luis Almansa.

—Ha empeorado, después de la difícil operación quirúrgica que le fué practicada el sábado, el secretario de Orden Público, capitán de la Guardia Civil, don Federico Gomez Cotta, siendo su estado de gravedad.

Deseamos la mejoría de estos enfermos.

Viajeros

Para Zaragoza, Barcelona y Valencia, han salido las bellas y distinguidas señoritas Milagros y Mercedes de Jacinto.

Necrológica

En Viñegra de Moraña ha entregado su alma a Dios, con la piedad cristiana con que adornó su vida, el que fué prestigioso médico, don

Cursillo de Orientación y perfeccionamiento del Magisterio

Programa para el día 5 de septiembre

Mañana.—De diez y media a once y media: segunda lección de Religión. Tema: «El alma de Jesucristo en lo natural y en lo sobrenatural».

Profesor: Muy ilustre señor don Eduardo Martínez González.

De once y media a once y tres cuartos descanso.

De once y tres cuartos a doce y tres cuartos: Tercera lección de Historia de la Pedagogía. Tema: «Pedagogía manjoniana».

Profesora: Señorita Rosario García Martín, maestra del grado profesional, propietaria provisional de El Barraco.

Tarde.—De cuatro a cinco: Segunda lección sobre Significación Histórica de nuestra Gloriosa Cruzada».

Profesor: Don Francisco Rodríguez Urbano, teniente coronel de Infantería, jefe de la Caja de Recluta de Avila.

De cinco a cinco y cuarto descanso.

De cinco y cuarto a seis y cuarto: Lección práctica de «Gimnasia metódica» dirigida por el profesor don Alvaro Courel, con cadetes de la Organización Juvenil.

Martín Cardillo Barajas, que en su prolecta existencia fué un caballero sin tacha, ejemplar en sus actos y celoso en el desempeño de su profesión, por lo que mereció respetos unánimes y singulares aprecio en los diversos lugares en que residió.

En Avila, donde ejerció algún tiempo, gozaba de efectuosas consideraciones y la noticia de su muerte ha producido gran sentimiento entre cuantos estaban ligados con lazos de amistad con tan excelente facultativo.

También en Viñegra era muy querido, de lo que ha sido expresión manifiesta el entierro de dicho señor, que ha constituido un acto de imponente duelo.

A su señora viuda, hijos y demás familia, particularmente a su hijo político, nuestro buen amigo don Juan Martínez Coca, industrial de esta plaza, hacemos presente el testimonio de condolencia y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado señor.

Tipografía y Encl. de Senén Martín

JUNTA HARINO PANADERA

Precios de harina y subproductos

Fijados los precios de harina, pan y subproductos, por circular publicada en el B. O. de la provincia del día 23 de agosto último, por la Dirección General de Agricultura se ha acordado que durante el actual mes continúen los mismos del pan, y que el de la harina sea 73'50 pesetas los 100 kilos y el de los subproductos 0'40 pesetas kilo.

El ingeniero jefe, Francisco de la Peña.

DR. TOME BUSTILLO

Aparato Digestivo, Rayos X
Diatermia, Onda corta, Corrientes
Rayos Ultravioleta
CATEDRAL, número 2

Nuestra Señora de la Cabeza

También en Avila hay un santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, desconocido para unos, algo olvidado para otros; allí, extramuros de la ciudad, lindando con el antiguo cementerio, existe una antigua ermita admirada por los amantes del arte y muy visitada de turistas nacionales y extranjeros; en ella se venera una antiquísima imagen de la Santísima Virgen y allí está establecido un Patronato que se titula de Nuestra Señora de la Cabeza, pequeño en número, pero grande en entusiasmo, cariño y devoción a su excelsa Patrona.

Dedicada este Patronato anualmente, y desde tiempo inmemorial, tradicionales cultos, trasladándola procesionalmente al convento de Nuestra Señora de Gracia para en él dedicarla una fiesta, que este año con motivo de la feliz terminación de la guerra y en acción de gracias por tantísimos favores como de ella recibimos, será precedida de un solemne triduo en su ermita durante los días

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras, la siguiente Orden del ministerio del Ejército, disponiendo que para evitar interpretaciones erróneas o des-acuerdos, los oficiales provisionales o de complemento aspirantes a formar parte de la escala profesional del Ejército y de los jefes de Cuerpos llamados a informar las solicitudes, además de cumplir lo prevenido en la orden de 9 de los corrientes en los citados oficiales remitirán a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación en el ministerio del Ejército y por conducto de sus jefes respectivos, una declaración jurada de los servicios prestados durante la última guerra ajustada al cuestionario que se indica.

LUIS B'NITO MARTIN

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

Obtención de certificados de Penales, Planos, Ultimas Voluntades, Salvoconductos, Carnets de Conducción, Tramitación de expedientes de pensión, etc.

Pagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pagos.—Día 4, 5 y 6 de septiembre, de 11 a 13 de la mañana.

7, 8 y 9 del corriente, al que cabe pensar han de acudir muchísimos devotos de los que la Virgen bajo esta advocación tiene, deseosos de rendirla culto y darla gracias por su reconocida protección en la acabada guerra, especialmente hacia aquellos sufridos y valientes españoles, en su mayor parte del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que encerrados en el recinto de su histórico santuario y sin duda por Ella sostenidos y alentados supieron resistir y hasta morir heroicamente en defensa de la Religión y de la Patria, escribiendo con ello una de las páginas más gloriosas de nuestra Historia en la felizmente terminación de la guerra.

V. M.

:-Centro Administrativo-

Carlos Sánchez López, Gestor Administrativo Colegiado

(CON FIANZA CONSTITUIDA)

Barquillo, 36. Teléfono 30.192. Apartado 53.—MADRID
Certificados de penales, Ultimas voluntades, Planos, Gestiones en Ministerios y dependencias oficiales. Obtención de documentos. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos

EL SEÑOR Don Martín Cardillo Barajas

MEDICO

Falleció el día 3 del corriente, en Viñegra de Moraña (Avila)

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa doña Bárbara Rodríguez; hijos doña Estanislao, doña Modesta, don Mariano y doña Catalina; hijos políticos don Angel Gómez, don Francisco Gil, don Juan Martínez (del comercio) y doña Guadalupe Martín, nietos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amados le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El cadáver recibió sepultura en el día de hoy, y la misa de entierro tendrá lugar el día 5 a las diez de la mañana en la parroquia de Viñegra de Moraña.

Hay concedidas indulgencias.